

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

ISSN 0798-1406 / Depósito legal pp 197402ZU34



CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.36

No 63

Julio
Diciembre
2019

Las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado

Diego Felipe Arbeláez-Campillo *
Marianna Andreyevna Dudareva **
Magda Julissa Rojas-Bahamón ***

Resumen

Desde el advenimiento de las primeras sociedades hasta el momento presente la humanidad ha tenido que lidiar con la propagación de grandes pandemias, tales como: la peste bubónica, el tifus, la viruela, la gripe española, el VIH, colera y más recientemente con las mutaciones de las cepas de H5N1 y el corona virus, entre otros. Por estas razones se puede afirmar que la globalización de las enfermedades infecto-contagiosas antecede en mucho a los procesos de interdependencia que caracterizan a las economías del mundo de hoy. El objetivo del artículo radica en analizar el fenómeno de las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado, desde la perspectiva de variados enfoques que pretenden explicar el funcionamiento de las relaciones internacionales. En lo metodológico se trata de un estudio documental que se sirvió del arqueo de fuentes científicas y de prensa escrita internacional. Entre las conclusiones más significativas destacan que, aun hoy, no ha sido suficientemente valorado el impacto geopolítico que tienen las pandemias para las economías y los intereses estratégicos de las naciones que padecen sus consecuencias, con la pérdida masiva de vidas humanas y la asignación estatal de ingentes recursos para los sistemas de salud pública.

Palabras clave: pandemias en el siglo XXI; factores perturbadores del orden mundial; salud pública; mundo globalizado.

* Investigador independiente, editor de la Revista Amazonia investiga (ISSN 2322-6307). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-904>. Email: dfaca@hotmail.com.

** Candidate of Philology Senior lecturer Russian Language Department No. 2, the Russian Language and General Education Faculty, Peoples' Friendship University of Russia (RUDN University). Moscow, 117198, Russia. Email: marianna.galieva@yandex.ru.

*** PhD. Educación y cultura ambiental. Docente IE Jorge Eliecer Gaitán, Universidad de la Amazonia, Colombia. Email: mjulissa@gmail.com.

Pandemics as a disturbing factor of the geopolitical order in the globalized world

Abstract

From the advent of the first societies to the present moment humanity has had to deal with the spread of great pandemics, such as: bubonic plague, typhus, smallpox, Spanish flu, HIV, cholera and more recently with the mutations of the HINI and the corona virus, among others. For these reasons it can be affirmed that the globalization of infectious-contagious diseases precedes the processes of economic, political and technological interdependence that characterize the economies of the world today. The objective of the article is to analyze the phenomenon of pandemics as a disturbing factor of the geopolitical order in the globalized world, from the perspective of various approaches that attempt to explain the functioning of international relations. In the methodological it is a documentary study that used the archiving of scientific sources and international press. Among the most significant conclusions, it is worth noting that, even today, the geopolitical impact of pandemics for the economies and strategic interests of nations that suffer its consequences with the loss of human lives and the allocation of huge resources for Health systems.

Keywords: pandemics; disturbing factors of the world order; public health; globalized world.

Introducción

Desde el advenimiento de las primeras sociedades hasta el momento presente la humanidad ha tenido que lidiar con la propagación de grandes pandemias, tales como: la peste bubónica, el tífus, la viruela, la gripe española, el VIH, colera y más recientemente con las mutaciones de las cepas de H5N1 y el coronavirus de Wuhan “2019-nCoV”, entre otros. Por lo cual, se puede afirmar que la globalización de las enfermedades infecto-contagiosas antecede en mucho a los procesos de interdependencia que caracterizan a las economías del mundo de hoy.

Todavía es motivo de discusión entre historiadores de la salud el impacto multivariado que tuvo a finales de la segunda década del siglo XX, la última de las grandes pandemias conocidas, la terrible *gripe española* que, como reseña (Pumarola y Antón, 2018) acabo con la vida de más de 50 millones de personas a nivel mundial. Como demuestra este suceso dramático las epidemias pueden ser un factor de perturbación del escenario

internacional, hasta el punto de llegar a desarticular el orden geopolítico del mundo globalizado, en razón de las consecuencias políticas, económicas y sociales que ocasiona casi automáticamente su acelerada propagación.

En función de su transmisibilidad y de la gravedad de la enfermedad que ocasionan en la persona humana, que podría ser letal en un lapso efímero de tiempo, las pandemias tienen un impacto político inusitado porque ponen a prueba la capacidad de los gobiernos para maximizar la eficacia y eficiencia de sus sistemas de salud pública, contener el virus y dar respuestas adecuadas en términos de diagnóstico, prevención y tratamiento de las personas contagiadas o en riesgo inminente de contagio. En países pobres el impacto político es mucho mayor porque es bien sabido que aquí los gobiernos poseen recursos limitados y, en muchos casos, ni siquiera tienen control efectivo de todo el territorio que ocupa su país, carecen o tienen deficiencias esenciales de infraestructura hospitalaria y de insumos médicos en cantidades suficientes para atender las crecientes necesidades de sus poblaciones. En este orden de ideas, rápidamente una epidemia pudiera crear incluso ruptura de la gobernabilidad, anarquía generalizada y un estallido social, motorizado por la carencia de servicios públicos básicos y por el miedo colectivo⁴ que genera la enfermedad, constituyendo un problema internacional como una crisis humanitaria compleja con migraciones masivas y otros fenómenos inusitados afectando a regiones enteras.

En lo económico, las pandemias alteran el normal funcionamiento de los mercados y erosionan la confianza entre los agentes financieros. Para el momento que escribimos este artículo de investigación, la prensa de mayor divulgación reseña titulares como: “El temor al coronavirus de China provoca la mayor caída de las bolsas mundiales en 2020” (El independiente, 2020), o “Contagio global en la Bolsa por el coronavirus: los mercados se desploman” (El mundo, 2020). Al ser China la segunda economía del mundo los inversionistas se preocupan por el desenlace que tendrá esta crisis sanitaria en su población y, muy especialmente, por el modo que terminará afectando el proceso de recuperación de su economía.

Por su parte, la dimensión social del impacto de las pandemias es mucho más difícil de evaluar –al menos por las investigaciones tradicionales de corte neopositivista– porque no solo se limita el problema a la cuantificación de la pérdida de vida humanas y de recursos valiosos por causa de la enfermedad, estas pandemias de rápida propagación alteran además los imaginarios colectivos de la salud y las representaciones sociales sobre la vida y la muerte de naciones enteras, que muy apresuradamente ven

4 Según Ledermann (2003), el miedo a las pandemias es ancestral y subyace en el inconsciente colectivo de la humanidad: “Esta ha sido siempre la primera humana reacción a las terribles pandemias: pánico. Un miedo súbito, extraordinario, que oscurece la razón. Al pánico sigue la huida, como consecuencia inevitable”

amenazada su cotidianidad por la impronta de agentes patógenos que pueden ser transmitidos por cualquiera y tienen la capacidad de destruir la vida de personas, familias y comunidades. Por esta circunstancia, se impone también la necesidad de desarrollar a la par de los estudios epidemiológicos tradicionales, investigaciones sociales en clave de metodologías fenomenológicas y hermenéuticas que aporten luces sobre las formas como las personas viven y sienten estas enfermedades, desde sus mundos de vida particulares, como insumo primordial para elaborar políticas públicas idóneas en el sector salud, que generen confianza y calma a pesar de los estragos de la enfermedad.

El objetivo del artículo radica en analizar el fenómeno de las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado, desde la perspectiva de variados enfoques teóricos, como: el sistémico y el neorrealista, que pretenden explicar *a su modo* el funcionamiento de las relaciones internacionales y la forma como las naciones enfrentan amenazas y calamidades, supuestas o inminentes.

El trabajo en cuestión está estructurado en cinco subtítulos que en su conjunto preden resolver el objetivo enunciado anteriormente. En el primer apartado se muestra al lector los fundamentos teóricos que hicieron posible el desarrollo de la investigación. En el segundo, se da cuenta de la maqueta metodológica que facilitó el procesamiento de la información disponible con el propósito de aportar renovados saberes sobre un tema de interés internacional. En el tercero, se explica el *cómo y por qué* las pandemias pueden ser un factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado. En el cuarto, se analizan y discuten los principales hallazgos de la investigación para arribar a las conclusiones del tema.

1. Aspectos teóricos de la investigación

La investigación que hoy se presenta es tributaria de diferentes enfoques teóricos que sirvieron, por un lado, para determinar el estado del arte y, más directamente, como modelos interpretativos del orden geopolítico del mundo globalizado, este es el caso de la teoría de sistemas y del enfoque neorrealista o realista estructural. Como se sabe, la teoría general de sistemas (TGS), fue planteada en la primera mitad del del siglo XX por el biólogo estadounidense Ludwig von Bertalanffy (1901-1972); en palabras de Arnold y Osorio (1998), esta sugestiva visión holística e integradora que se enfoca en comprender las interrelaciones y los conjuntos que emergen en un sistema dado posee tres objetivos básicos, a saber: “a. Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos. b. Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos y, por último, c.

Promover una formalización (matemática) de estas leyes” (1998: 02).

Rápidamente la TGS fue acogida en los dominios de las ciencias sociales y, de contera, en el estudio de las relaciones internacionales, espacios donde se adoptó la terminología general sistémica al calor de los desarrollos posteriores del sociólogo alemán Niklas Luhmann, entre otros, que vendría a confirmar el carácter sistémico de las sociedades humanas y la viabilidad de una teoría científica general capaz de explicar los procesos sociales y políticos como resultado de un complejo sistema abierto de comunicaciones entre actores y factores interrelacionados, en el tiempo y el espacio, en el que se gestan relaciones asimétricas de poder y de saber (Foucault, 1980). Como es natural en los proyectos epistemológicos de tradición positivista, la teoría sistemática en ciencias sociales postula un programa de investigación nomotético y universal capaz de revelar las *supuestas leyes sociales* presentes también en el comportamiento humanos, individual y colectivamente.

En sintonía como la concepción sistémica del orden internacional, surge en el contexto de la guerra fría la teoría neorrealista de las relaciones internacionales, para la cual el sistema mundial está protagonizado por estados nacionales que poseen intereses antagónicos y que, más allá de la impronta de organismos como las Naciones Unidas o de la institución del derecho internacional público, deben actuar en un escenario caótico y en buena medida anarquizado en el que los estados más fuertes o hegemónicos imponen su voluntad a los menos fuertes como condición de posibilidad para garantizar su supervivencia y seguridad y alcanzar sus particulares objetivos nacionales.

En este sentido, los bloques regionales como: la unión europea, la comunidad andina de naciones o el MERCOSUR, deben interpretarse como una estrategia para minimizar la influencia de los estados poderosos en algunas regiones del mundo y revitalizar ciertas cuotas de soberanía en naciones emergentes. Al decir de Casas (2002), la teoría neorrealista enfatiza en la competencia del poder político en un mundo confuso donde el fenómeno de la globalización que se centra en una dinámica de intercambios e interdependencias multidimensionales estaría motivado por el interés de los estado, o de alianzas entre grupos de estados, por garantizar su seguridad y bienestar mediante el comercio y la cooperación, toda vez que cooperar es, en muchos aspectos, menos costoso que la guerra y mucho más práctico cuando se trata de hacerle frente a problemas o amenazas comunes como las pandemias, el crimen organizado y el terrorismo.

Para entender la globalización y el orden geopolítico mundial donde se producen y reproducen las pandemias, fueron fundamentales los aportes de (Volodina *et al*, 2019) para quienes la apuesta por el enfoque y la metódica sistemática –con más de 50 años de trayectoria– en la investigación científica de las relaciones internacionales, es de gran utilidad

cuando se busca reconstruir la trama de las relaciones legales y políticas entre estados que, más allá de sus diferentes agendas geoestratégicas, tales como los países de Europa del este, deber articular esfuerzos para gestionar amenazas comunes como el extremismo en sus variadas expresiones y modalidades de acción.

Del mismo modo, el trabajo de (Vasyl y Oleg, 2019) fue de inusitada utilidad para visualizar las transformaciones que han sucedido en las estructuras legales de los países globalizados, las cuales configura un derecho global que intenta regular inclusive a la civilización humana en su conjunto, demostrando que ninguno de los bienes de valor, sean materiales o simbólicos, están al margen de los procesos globalizadores. Por lo demás, fenómenos como la politización del derecho internacional público, la aparición de matrices legales supranacionales o el surgimiento de nuevas ramas o instituciones del derecho, a tono con las necesidades del mundo de hoy, deben considerarse como la puesta en marcha de un dispositivo de poder legal –con clara pretensión de universalidad– que busca legitimar en el plano normativo a la globalización y facilitar la articulación, no sin tensiones y contradicciones, de distintos órdenes y sistemas geopolíticos, cercanos o lejanos, para beneficio de las sociedades abiertas de occidente y de las economías de mercado.

2. Metodología

El proceso de ubicación, selección, lectura y contraste de las fuentes documentales escritas que, en la modalidad de literatura científica y artículos de prensa escrita (digital), hicieron viable el desarrollo de esta investigación, fue posible gracias a la metodología documental, porque es la que mejor se adapta a la naturaleza del tema y del objetivo planteado. Como bien refiere (Gómez, 2011), la investigación documental responde apropiadamente a los parámetros del paradigma cualitativo –que nos identifica como investigadores– porque proporciona procedimientos flexibles para dotar de sentido y significado el contenido de una fuente escrita, resaltando los aspectos originales del planteamiento de un autor y su obra y, al mismo tiempo, propiciando un diálogo intertextual con otros autores y con otras ideas o planteamientos, similares o contrarios, en un marco general de estricta organización y categorización de la información.

De lo que se trata aquí no es de construir grandes teorías sobre un tema, sino simplemente de proporcionar espacios de reflexión donde sea la realidad misma la que logre expresarse a través de la información codificada en textos escritos, los cuales son determinados por su sistema semiótico,

ideológico y epistemológico que establece su origen⁵. A parte de eso, la metodología documental se aproxima muy bien a la hermenéutica, porque toda lectura detallada de un texto implica un ejercicio interpretativo en el cual, el exegeta o lector, se plantea una serie de preguntas que deben ser respondidas de forma clara por el mismo o, por un conjunto de textos interconectados, como condición de posibilidad para producir nuevos o renovados saberes científicos en una disciplina o ciencia en particular y, en este caso, la ciencia política no es la excepción.

En lo concreto, esta investigación transcurrió por cuatro etapas o momentos particulares, que se detallan a continuación:

1. **Interés temático.** A raíz de la cobertura mediática internacional que tiene el brote del coronavirus, desde inicios del año 2020, el equipo de investigación tomó la decisión de recabar sistemáticamente diversas fuentes de prensa escrita sobre el tema.
2. **Definición del problema.** La lectura minuciosa de la prensa escrita de mayor divulgación disponible en línea, permitió reflexionar sobre un tema más amplio que hemos venido trabajando de manera independiente desde hace al menos una década, como lo es: *Las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado*.
3. **Elaboración de un artículo científico.** Las fuentes a nuestra disposición y su consiguiente articulación armónica con el enfoque teórico y metodológico adoptado, permitieron la expedita elaboración de un artículo científico, de un tema vigente y de interés general que puede trascender el impacto mediático del coronavirus y convertirse, en su momento, en una línea de investigación interdisciplinaria que, propicie una mirada geopolítica y social al fenómeno de las pandemias en distintas sociedades de oriente y occidente.
4. **Ubicación y publicación de artículo.** Luego de culminada las fases anteriores, el equipo de investigación adaptó el manuscrito a la normativa de la revista , por ser un espacio idóneo para la publicación de resultados de investigación con alto impacto en el ámbito latinoamericano especializado en temas políticos y de derecho público, desde una mirada crítica.

Por último, conviene considerar que los resultados que hoy se presentan deben ser valorados como un insumo base para el desarrollo de otras investigaciones más amplias y complejas que, posteriormente,

5 Esta afirmación significa que al leer un texto no solo se accede a su contenido específico, sino, además, a los límites del sistema semiótico (idioma) en el que fue producido; al sistema de creencias de su autor o autores (ideología y subjetividades) y a los sesgos disciplinares y científicos del aparato teórico desde donde se produce.

puedan responder a preguntas, como: ¿son las pandemias únicamente un fenómeno biológico o también responden a las representaciones sociales y políticas de las realidades donde se insertan? ¿se pueden definir criterios objetivos, en lo cualitativo y en lo cuantitativo que sirven de insumo en la elaboración de políticas públicas en materia de contención de epidemias? ¿en qué dimensiones concretas de la realidad afectan las pandemias al orden geopolítico mundial?

3. Las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado

En el intento por desarrollar un modelo explicativo de las pandemias para valorar su impacto turbulento del orden geopolítico del mundo, desde la perspectiva específica de las ciencias sociales, se debe proceder en un primer momento inductivamente, es decir, aterrizar en el estudio de casos concretos para luego establecer posibles conclusiones generales de forma deductiva. En efecto, es en el estudio comparativo de varias epidemias o pandemias⁶ con impacto internacional, desde la lógica de esta perspectiva de análisis, lo que podría aportar información definitiva para este proyecto teorizante, que trasciende por su complejidad las posibilidades explicativas que ofrecen los resultados parciales de esta investigación. Por estas razones, en este apartado nos centramos en el resultado que ha tenido hasta el momento el llamado el coronavirus de Wuhan “2019-nCoV”.

En el propósito que nos ocupa, interesa definir también que se entiende por orden mundial (OM) en aras de clarificar el asunto; para López-Aranda (2018) esta noción es polisémica y adquiere variados significados en función del texto o contexto donde se emplee. No obstante, en líneas generales hay consenso sobre que el OM refiere a la arquitectura institucional construida después de la segunda guerra mundial para regular las relaciones multidimensionales que se dan entre los estados del mundo y, al mismo tiempo, para gestionar pacíficamente los conflictos que surgen como resultado de estas relaciones multidireccionales, en las que tienden a prevalecer, agregamos nosotros, los intereses estratégicos de las potencias hegemónicas.

Igualmente, la noción de OM encierra dos connotaciones fundamentales,

6 Los conceptos de pandemia y epidemia no son sinónimos. “Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Por ejemplo, se produce una pandemia en el momento en que aparece un nuevo virus de la gripe y se extiende por el mundo porque casi nadie tiene defensas frente a él...” Por su parte, las epidemias son menos graves en cuanto a la expansión y del rápido aumento del brote que ocasionan: “Según la RAE, una epidemia es una enfermedad que se propaga durante algún tiempo por un país, afectando simultáneamente a un gran número de personas” (ACNUR, 2017: s/p.).

por un lado, tiene que ver con la legitimidad jurídica de este orden, con la garantía para la paz y la estabilidad del mundo si los estados, en tanto principales actores de poder, se adhieren a los procedimientos que establece el derecho internacional público para desarrollar sus relaciones y dirimir sus conflictos al tiempo que, las normas internacionales son diseñadas por métodos consensuados entre “naciones iguales” que determinan las condiciones de su aplicación, así como las consecuencias para las partes trasgresoras de las mismas. Por el otro, el OM adquiere un claro sentido ideológico liberal que defiende, como garantía de su propia existencia, la economía de mercado, los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho en el orbe (López-Aranda, 2018).

Sumado a lo anterior, el concepto de orden geopolítico en el mundo globalizado (OGMG), representa para los efectos concretos de este trabajo, lo anteriormente descrito, pero se concentra, además, en la forma como factores inusuales –como las pandemias– alteran los intereses de naciones enteras, al perjudicar el normal desenvolvimiento de sus procesos políticos, económicos y sociales con un saldo perjudicial para su estabilidad, seguridad y bienestar. Como bien señala (Cox, 2014), en el mundo globalizado de hoy las problemáticas estructurales de algunas naciones –mucho más si estas desempeñan un rol destacado en el orden internacional–, rápidamente se convierten en problemas regionales que terminan por impactar los mercados mundiales, toda vez que se nubla la confianza entre los agentes económicos por *el factor miedo a lo inesperado*.

En estos escenarios de zozobra, se aplica el teorema sociológico de Thomas⁷: “Si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias (Thomas, 2005: s/p.)”, de ahí que no solo importa en el nivel de toma de decisiones estratégicas la magnitud real del problema, sino la precepción generalizada que se tiene del mismo, que deriva *en este caso* directamente del manejo comunicacional que las autoridades hagan de las pandemias, de la cobertura mediática que tenga el fenómeno aludido en las principales cadenas de información del mundo global y, de las matrices de opinión que se generan al respecto en las redes sociales, “espacios de comunicación” que cada vez adquieren más terreno en lo que a la definición de los climas de la opinión pública se refiere.

Con el coronavirus de Wuhan “2019-nCoV”, el manejo mediático por parte de las autoridades chinas ha sido adecuado y responde a una clara estrategia de comunicación política que intenta cuidar el triángulo de: *lo que se dice sobre el brote, como se dice y cuando se dice*, tratando de minimizar el impacto económico y social del fenómeno viral, al tiempo que se muestra al gobierno chino como una estructura monolítica de poder

7 Para un estudio preliminar de este teorema, sus implicaciones en las representaciones sociales y, específicamente, en la forma como las personas definen intersubjetivamente su situación se recomienda consultar el trabajo clásico del autor (Thomas, 2005).

con una formidable capacidad de respuesta para atender la crisis. Tal vez, con este propósito también se adelantan “acciones mediáticas” como la construcción de un hospital (El Hospital *Huoshenshan* Montaña del Dios Fuego) en la fecha récord de diez días para atender a los pacientes de coronavirus en Wuhan, con mil camas y, simultáneamente, se construye otro en la misma región con mayor capacidad (DW, 2020: s/p.).

A pesar de estos formidables esfuerzos, el brote comienza a tener impacto negativo en la economía china y, por extensión, a nivel global, tal como lo reseña una nota de prensa de la BBC que indica:

“Parte de la “fabrica global”, como se conoce a China por su poder exportador, está **virtualmente parada y la actividad económica**, en varias zonas del país, tiene el freno echado.

Como consecuencia, adelantan los analistas, **la factura va a ser grave o muy grave**, dependiendo de lo que las autoridades tarden en contener la crisis sanitaria.

El índice compuesto de Shanghai registró al cierre del lunes -la primera sesión después del periodo de vacaciones- su mayor caída en 4 años. **Retrocedió un 8%**.

Con el pánico apoderándose de los mercados chinos, el Banco Popular de China (PBOC) se vio obligado a adoptar medidas excepcionales como la rebaja de los tipos de interés y la inyección en el sistema financiero de unos US\$22.000 millones (150.000 millones de yuanes)” (BBC, 2020: s/p.).

Los efectos que si visualizan en el corto plazo en una pandemia como esta son económicos y sociales, en el mediano y largo plazo seguramente se darán otros más complejos y difíciles de anticipar ahora mismo. Por lo tanto, su incidencia como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado es *estrictamente proporcional* a tras elementos, a saber: a) el sitio donde se genera o donde se propaga el brote. Al ser China el epicentro del coronavirus, su consecuencia económico para los mercados mundiales es ruínosa, toda vez que el gigante asiático, como explica (Rodríguez, 2014), es la red o punto nodal donde confluye la economía de Asia caracterizada por el comercio de exportaciones a otras regiones del mundo y, por su creciente captación de inversiones del gran capital mundial; por ello, su dinamismo la convierte en uno de los principales estados receptores de materias primas, en el principal mercado mundial por su tamaño y, en uno de los principales motores de la economía mundial, que crece a un ritmo vertiginoso.

El impacto económico también afecta de forma notable a las pequeñas y medianas empresas, que a juicio (Kiseleva *et al*, 2019) concentran en sus actividades industriales un gran número de empleos en países como Rusia y, son más susceptibles a las problemáticas del entorno social donde están inmersas. A pesar de que tendencialmente el impacto de las pandemias se mide en términos macroeconómicos, conviene el desarrollo de análisis

en términos micro, toda vez que como señalan (Pinkovetskaia *et al*, 2019) en las economías de los países emergentes no solo las megacorporaciones poseen un rol protagónico, sino también, los múltiples emprendimientos que se desarrollan a escala local y regional y contribuyen con el impulso de las economías nacionales desde la base.

El segundo elemento, tiene que ver con el potencial destructivo de vidas humanas del patógeno lo que da cuenta de b) su virulencia o niveles de contagio y, claro está, con su factor de mortalidad como enfermedad grave o letal. Como se dijo al principio, la cepa de la llamada gripe española (H1N1) mató aproximadamente a 50 millones de personas en 1918, por lo que no se descarta que en otro momento inesperado otra cepa, similar o distinta, pueda causar estragos indescriptibles para la civilización humana en su conjunto, dividiendo la historia del mundo en un antes y un después de su impronta, tal como se ve en muchas obras de ciencia ficción que argumentan los efectos devastadores de un apocalipsis viral. En este punto, conviene recordar que las dramáticas realidades superan a las ficciones en muchos casos.

Por último, el tercer elemento c) es el contenido a la crisis geopolítica que podría generar una epidemia o pandemia. Aquí, la crisis geopolítica se articula a su vez de dos fuerzas perturbadoras del orden interno de un país en particular y, llegado el caso, del orden internacional, como lo son la anarquía social o la ruptura de la gobernabilidad en una región del mundo motivada a la incapacidad de un estado o, conjunto de estados, para contener o gestionara adecuadamente el aumento de un brote viral que se expande rápidamente por poblaciones enteras, dejando un panorama perturbador distinguido por muertes masivas, ausencia servicios públicos básicos y carencia de alimentos y medicinas, tal como sucedió en el pasado con: la Viruela, el Sarampión, la Gripe Española, la Peste Negra, el VIH, la Plaga de Justiniano, la Tercera Pandemia, el Tifus, el Cólera, la Gripe de Hong-Kong, entre otras, que segunda datos del sitio web (hipertextual, 2014) han generado en su conjunto más de 700 millones de víctimas fatales.

De hecho, la preocupación por las consecuencias políticas y sociales ocasionadas por las pandemias no es de reciente data, (Ledermann, 2013) reseña como el historiador médico Laín Entralgo describió en su momento los estragos para el orden establecido de la llamada peste negra que devastó a Europa en el siglo XIV. Según este ilustre médico, la peste terminó con la guerra de los cien años porque infectó por igual a los soldados británicos y franceses en disputa; ocasionó una gran recesión demográfica y económica en todo el viejo continente, impulsó la exaltación de prácticas religiosas como las *procesiones de los flagelantes* que suponían de forma dogmática que la peste era un castigo divino por los pecados de la humanidad, al tiempo que propagó el antisemitismo al identificar a los judíos (minoría étnica) como responsables de la pandemia, en un contexto en el cual morían

ricos y pobres, sin distinción de clases sociales. Aunque parezca inaudito, muchos de los prejuicios e ideas irracionales vinculadas a los brotes virales permanecen todavía presentes en los imaginarios colectivos del mundo de hoy.

4. Análisis y discusión de resultados

De conformidad con lo planteado por (Molero de Cabeza, 2007), en este apartado se discute la significación de los resultados obtenidos por la investigación, al tiempo que se señalan sus limitaciones y sus posibles implicaciones para futuras investigaciones sobre este ámbito temático y problemático. Las fuentes a nuestra disposición indican que los efectos de las pandemias son múltiples y dependen de varios factores como: la gravedad de la enfermedad, el entorno sociocultural donde se desarrolle el brote, las capacidades de las autoridades para generar políticas sanitarias destinadas a prevenir en lo posible la propagación del virus y, atender a los infectados y, la puesta en marcha de políticas comunicacionales que generen calma social a pesar de la crisis.

El conocimiento sociológico del entorno donde se despliega el virus es muy importante, porque implica entender las capacidades que tienen las personas y comunidades –y sus recursos disponibles– para dar respuestas adecuadas a la enfermedad, en términos de higiene, alimentación, autoaislamientos y tratamiento a los infectados, entre otros aspectos; capacidades sobre las cuales se estructuran y coordinan las políticas de salud pública por parte de las autoridades en la materia: ¿Se trata de una gran ciudad con acceso a información adecuada y servicios de salud o, se trata de un aldea remota de difícil acceso? ¿las comunidades afectadas por el agente patógeno tienen una idea racional del origen de la enfermedad o le asignan significados mágicos? ¿las políticas de contención del virus desarrolladas por las autoridades locales, regionales, nacionales o internacionales tienen en cuenta las características particulares en términos de identidades y cultura de las comunidades afectadas?

Sin duda, una política exitosa para la gestión de un agente viral requiere como condición de efectividad articularse de forma armónica, en lo posible, con los modos de vida de las personas afectadas, a menos que sean precisamente, estos modos de vida, los que propician el desarrollo de la enfermedad y deban transformarse rápidamente, lo que también implica su comprensión antropológica profunda para no incurrir en prácticas violentas de intervención social. No obstante, normalmente las respuestas gubernamentales a la crisis omiten por completo su contenido simbólico, es decir, la ideas, discursos, miedos y representaciones que las personas generan sobre la enfermedad, desde sus particulares mundos de vida, alterados por la contingencia.

Por su parte, la valoración de las capacidades políticas de las autoridades encargadas de gestionar la enfermedad, son fundamentales para contener la rápida propagación del brote, mucho más cuando no se debe menospreciar nunca su potencial como posible factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado. En consecuencia, si la enfermedad surge en una región periférica del mundo donde las entidades responsables no son los suficientemente competentes para hacerle frente de forma rápida y eficaz, está plenamente justificada la intervención de agentes externos como: otros estados o la Organización Mundial de la Salud (OMS) para fortalecer capacidades o crearlas en el contexto. En caso contrario, la enfermedad puede propagarse desde, el sur global al norte global, con efectos económicos y geopolíticos devastadores para la humanidad en su conjunto⁸.

La batalla contra una enfermedad infecto-contagiosa de alta mortalidad y rápida propagación, no solo se da en el escenario de las ciencias de la salud, de la política y de la economía, sino, además, en el escenario mediático en el cual se producen y reproducen las matrices de opinión sobre el virus. Por lo tanto, se recomienda a los actores políticos y científicos desarrollar una estrategia de comunicación con base a objetivos claros, tales como: a) educar a la opinión pública sobre los modos más adecuados de prevenir la enfermedad, b) definir los paquetes informativos más convenientes para conservar la paz y la estabilidad del cuerpo social, lo que justifica incluso la censura de cierta información destinada a generar zozobra y, c) fomentar el principio de corresponsabilidad ciudadana en el manejo de la crisis, toda vez que en muchas sociedades pasivas las personas esperan que sea el estado el único agente responsable en la gestión del problema. La batalla mediática es fundamental porque, al día de hoy, en las redes sociales cualquiera puede desinformar y reproducir información falsa con consecuencia sorprendentes.

En el caso concreto de esta investigación, pensamos que su principal limitación viene dada por la propia naturaleza del formato de *comunicación artículo científico*, diseñado para dar a conocer los resultados parciales de investigaciones en curso o finalizadas, en no más de veinte cuartillas. Por estas circunstancias, lo que aquí este contenido solo debe ser valorado como un avance y no como una teoría general capaz de dar cuenta de las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado. La realización de una teoría así es posible y viable, pero requiere, la articulación de variadas líneas de investigación en el tiempo en una maqueta interdisciplinaria.

8 Esta idea es importante porque naciones afectadas por crisis humanitarias complejas en las cuales existen gobiernos autoritarios, tienden a negar la crisis existente o, a defender una noción equivocada de soberanía nacional según la cual, todo intento de la comunidad internacional por facilitar ayuda o cooperar con las autoridades locales en la gestión de la crisis, significa un acto injerencista propiciado por los poderes imperiales del mundo. Un ejemplo de esta situación, se evidencia en la Venezuela de Nicolás Maduro.

Empero, insumos como este son una pieza clave en la coyuntura del rompecabezas de una teoría general, o de investigaciones más completas y profundas del tema que nos ocupa, con mucha utilidad para los hacedores de políticas públicas formados en las coordenadas del pensamiento holísticos, la gerencia desde el conocimiento o la planificación estratégica, corrientes del pensamiento para las cuales el desenlace final de una política no es solo obtener un resultado previsible, con base a ciertos indicadores de logro, sino, de igual modo, impulsar los cambios sociales que signifiquen un salto cuántico, cualitativamente superior para el sistema en su conjunto ante las amenazas que surgen.

Conclusiones

El enfoque sistémico de las relaciones internacionales muestra al mundo como una suerte de red neuronal en la cual, todos los actores y factores esta interconectados, por lo cual, las situaciones catastróficas que suceden en una parte del mundo, terminan por afectar a regiones enteras de la comunidad internacional. Cuando la catástrofe está determinada por las pandemias, el impacto en la red neuronal sistémica tiende a ser mucho mayor, porque los agentes virales tienen la capacidad de moverse rápidamente de una región a otra en relativo poco tiempo y, porque el mundo globalizado está mucho más conectado mediante un flujo de intercambios de personas, recursos e información, inimaginable por las generaciones de antaño.

En esta red sistémica el paradigma neorrealista en relaciones internacionales postula a los estados como los principales factores de poder, afirmación por lo demás discutible en la era de las economías de mercado donde las megacorporaciones determinan las decisiones económicas cruciales en muchas regiones del mundo en vías de desarrollo. A pesar de esta realidad en la cual los agentes financieros se superponen a los poderes políticos tradicionales, son los Estados las principales fuerzas responsables de gestionar los problemas de sus ciudadanos y crear las condiciones mínimas de bienestar social, estabilidad, seguridad y paz, como una forma de obtener legitimidad por desempeño y prolongar el orden establecido en el tiempo, más allá de las contingencias que se interponen en el logro de sus objetivos generales. Sin dudas, las pandemias de ayer y hoy son, por su capacidad destructiva de vidas humanas, una de las principales amenazas para el orden internacional en su totalidad, por esto fenómenos en pleno desarrollo como el coronavirus de Wuhan «2019-nCoV» activan las alarmas de la comunidad internacional y desarticulan el normal funcionamiento de los mercados internacionales, mucho más cuando es China el epicentro del brote.

Todo indica que, aun hoy, no ha sido suficientemente valorado el impacto geopolítico que tienen las pandemias para las economías y los

intereses estratégicos de las naciones que padecen sus consecuencias, tal como demuestra cualquier balance bibliográfico de la materia. Por lo tanto, la línea de investigación que propones debe explicar en su justa medida lo que significa y representa la pérdida masiva de vidas humanas y la asignación estatal de ingentes recursos para los sistemas de salud pública, para las sociedades afectadas y para el orden internacional en su conjunto.

Por consiguiente, esta investigación intenta fomentar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias en el ámbito de la ciencia política y las ciencias sociales en general que propicie insumos para la estructuración paulatina de un modelo explicativo sobre las pandemias, bajo la hipótesis axiomática de que se constituyen en uno de los principales factores perturbadores del orden geopolítico del mundo globalizado. Una teoría así no solo sería de utilidad para los científicos sociales, sino inclusive para los agentes hacedores de políticas públicas.

Referencias Bibliográficas

- ACNUR (2017). ¿Cuál es la diferencia entre pandemia y epidemia? Disponible en línea. En: https://eacnur.org/blog/la-diferencia-pandemia-epidemia-te_alt45664n_o_pstn_o_pst/. Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020.
- ARNOLD CATHALIFAUD, Marcelo; OSORIO, Francisco (1998). “Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas” En: Cinta de Moebio. Disponible en línea. En: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sMwTH3toSmgJ:https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/26455/27748/O+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ve>. Fecha de consulta: 27 de enero de 2020.
- BBC NEW (2020). “Coronavirus de Wuhan: el impacto que el brote ya está teniendo en la economía de China (y sus efectos a nivel global)” Disponible en línea. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51330412>. Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020.
- CASAS GRAGEA, Ángel María (2002). “El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional” En: *Revista de Economía Mundial*. Disponible en línea. En: <https://www.sem-wes.org/es/node/586>. Fecha de consulta: 14 de enero de 2018.
- COX, Robert W. (2014). “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales” En: *RI Relaciones Internacionales*. Disponible en línea. En: <https://revistas.uam.es/index>.

- php/relacionesinternacionales/article/view/5195. Fecha de consulta: 09 de enero de 2019.
- DW (2020). “China terminó hospital para pacientes de coronavirus en Wuhan y construye otro” Disponible en línea. En: <https://www.dw.com/es/china-termin%C3%B3-hospital-para-pacientes-de-coronavirus-en-wuhan-y-construye-otro/a-52236862>. Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020.
- EL INDEPENDIENTE (2020). “El temor al coronavirus de China provoca la mayor caída de las bolsas mundiales en 2020” Disponible en línea. En: <https://www.elindependiente.com/economia/2020/01/27/temor-coronavirus-china-mayor-caida-bolsas-mundiales-2020/>. Fecha de consulta: 27 de enero de 2020.
- ELMUNDO (2020) “Contagio global en la Bolsa por el coronavirus: los mercados se desploman” Disponible en línea. En: <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2020/01/31/5e331a5321efa0ec498b4699.html>. Fecha de consulta: 27 de enero de 2020.
- FOUCAULT, Michel. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid (España), Las Ediciones de la Piqueta.
- GÓMEZ, Luis (2011). “Un espacio para la investigación documental” En: *Revista Vanguardia Psicológica*, volumen 1, Número 2, octubre-marzo, pp. 226-233.
- HIPERTEXTUAL (2014). “Las 10 pandemias más letales en la historia de la humanidad” Disponible en línea. En: <https://hipertextual.com/2014/10/pandemias>. Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020.
- KISELEVA, O. V; LEBEDEV, A. V; PINKOVETSKAIA, I. S; ROJAS-BAHAMÓN, Magda J; ARBELÁEZ CAMPILLO, Diego Felipe (2019). “Specialization and concentration of small and medium enterprises employees: Russian data” En: *Amazonia Investiga*. Vol. 8 Núm. 20: mayo – junio, pp. 6-15.
- LEDERMANN, Walter (2003). “El hombre y sus epidemias a través de la historia” En: *Rev Chil Infect Edición aniversario 2003*, pp. 13-17.
- LÓPEZ-ARANDA, Ricardo (2018). “El orden mundial en el siglo XXI: una perspectiva de policy planning.” Documento de trabajo 9/2018 - 25/4/2018. Disponible en línea. En: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt9-2018-lopezaranda-orden-mundial-siglo-xxi-perspectiva-policy-planning. Fecha de consulta: 09 de enero de 2019.

- MOLERO DE CABEZA, Lourdes (2007). Guía para la redacción de artículos científicos en las ciencias humanas y sociales. Maracaibo (Venezuela), Fondo Editorial Fundacite Zulia.
- PINKOVETSKAIA, I.S.; LYUBOVITSEVA, E.G.; ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego Felipe; ROJAS-BAHAMÓN, Magda J (2020). “Small and medium enterprises in Russia and other countries” En: Amazonia Investiga. Vol. 9 Núm. 25: enero, pp. 99-106.
- PUMAROLA, Tomas; ANTÓN, Andrés (2018). “La Pandemia de gripe de 1918. Una incógnita 100 años después” En: Rev Enf Emerg. Disponible en línea. En: http://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a694/editorial%202_2018.pdf. Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2019.
- RODRÍGUEZ, Carlos Aquino (2014). “El rol de China en la economía asiática e implicancias para la economía mundial” En: Pensamiento Crítico Vol. 18 N° 1, pp. 7-42.
- THOMAS, William I. (2005). “La definición de la situación” En: CIC Cuadernos de Información y Comunicación. Disponible en línea. En: <https://core.ac.uk/download/pdf/38810897.pdf>. Fecha de consulta: 14 de julio de 2019.
- VASYL YA, Tatsiy; OLEG G., Danilyan (2019). “The impact of globalization processes on the legal sphere” En: Amazonia Investiga, Vol. 8 Núm. 22, septiembre – octubre, pp. 580 – 586.
- VOLODINA, Nina V.; ZALUZHNY, Alexander G.; TARASOVA, Diana M. (2019). “The systematic approach to modern political and legal systems of states on countering international (transnational) extremism” En: Amazonia Investiga, Vol. 8 Núm. 20, mayo – junio, pp. 98-103.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.36 N°63

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2019, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve